



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00

E-Mail : info@cercedilla.es

<http://www.cercedilla.es>

ACTA FASE DE OPOSICIÓN

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, PEÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, GRUPO (AP), PARA EL RELEVO DE JUBILACIÓN PARCIAL.

En Cercedilla, a 09 de febrero de 2026, a las 09:35 horas, en el Museo de Esquí, al objeto de desarrollar la prueba teórica del proceso selectivo para el acceso por procedimiento ordinario concurso-oposición de una plaza de peón para el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos; (expediente PERS/207/2025); Tribunal designado mediante Decreto de la Alcaldía 32/2026, de fecha 12/01/2026, constituido de la siguiente forma:

- Presidente: Isabel García Sánchez-Molina
- Vocales:
 - o Alejandra Parra Sanchez - Cid
 - o Macarena Iriarte Pelletán
 - o Juanjo José Martín Morales
- Secretaria: Rosa María Esteban Sánchez

Seguidamente se realiza el llamamiento de la lista de admitidos/as, aprobada por Decreto de la Alcaldía 32/2026, de fecha 12/01/2026, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos que se celebren durante el año 2026. (Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de las personas aspirantes en los procesos selectivos realizados en la Administración de la Comunidad de Madrid que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta resolución correspondiente al sorteo para el año 2026, hasta la publicación del resultado del sorteo para el año siguiente, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "X").

015 ABDELLATIF GUERMAH
653 GALLEGO RAMOS JAVIER
122 LAZARO SANCHEZ ALEJANDRO
594 MARTIN ESTEBARANZ ALVARO
634 MARTIN REY ROBERTO
268 RUBIO SANCHEZ FRANCISCO JAVIER

Se procede a la realización de la prueba teórica, consistente en la resolución de una prueba escrita de carácter obligatorio y eliminatorio, en un tiempo máximo de sesenta minutos, un cuestionario de cuarenta preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta de entre las alternativas planteadas, extraídas del temario que figura como Anexo I de las Bases que regulan el proceso selectivo. Cada respuesta acertada valdrá 1 puntos hasta un máximo de 40 puntos. La pregunta no contestada, es decir, que figuren las cuatro alternativas en blanco, no será objeto de valoración. La pregunta contestada erróneamente, tendrá una penalización de 0,33 puntos.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00

E-Mail : info@cercedilla.es

<http://www.cercedilla.es>

Siendo el **resultado** el siguiente:

	BIEN	MAL	TOTAL	
ABDELLATIF GUERMAH	20	20	13,4	NO APTO
ALEJANDRO LAZARO SANCHEZ	34	6	32,02	APTO
ALVARO MARTIN ESTEBARANZ	31	8	28,36	APTO
FCO JAVIER RUBIO SÁNCHEZ	31	8	28,36	APTO
JAVIER GALLEGO RAMOS	33	7	30,69	APTO
ROBERTO MARTIN REY	28	12	24,04	APTO

Se establece un plazo de **3 días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de este acta en la web municipal y en el tablón de anuncios, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen oportunas.

En caso de no existir reclamaciones, se entenderá elevada la relación de calificaciones, automáticamente a definitiva.

El Presidente

Los Vocales

La Secretaria